



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00188464- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Extensión Lic. Juan Saffe, solicitando autorización y el auspicio de esta Facultad, para la realización de las "IV Jornadas Universidad Emprende", las que se desarrollarán en forma virtual;

Y CONSIDERANDO:

Que el objetivo de esta actividad es poner en valor el rol de la Universidad en el ecosistema emprendedor;

Que dichas jornadas están destinadas tanto a estudiantes como a docentes e investigadores, emprendedores y funcionarios;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD Nº 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la realización y conceder el auspicio de esta Facultad, a las "IV Jornadas Universidad Emprende", las que se desarrollarán en formato virtual, los días 14 y 15 de octubre de 2020.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.